



## **MENSAJE DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE FACATATIVÁ**

El Obispo y los Sacerdotes de la Diócesis de Facatativá, en comunión con todos los fieles católicos y con todas las personas temerosas de Dios y de sus mandamientos, expresamos nuestro dolor ante la sentencia inicua de la Corte Constitucional a propósito del llamado "matrimonio igualitario".

Denunciamos con serena seguridad la extralimitación de funciones en que incurre la Corte y recordamos a todos que, aún en medio del más profundo respeto de las diversidades, seguros de haber sido siempre promotores de los derechos humanos y de la justicia social, ésta es una decisión contra la ley natural y, por lo mismo, contra la humanidad, contra la familia y contra la sociedad.

Afirmamos con el amado Papa Francisco en su recién publicada Exhortación Apostólica AMORIS LAETITIA, número 251: "No existe ningún fundamento para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el designio de Dios sobre el Matrimonio y la Familia".

+ José Miguel Gómez Rodríguez  
Obispo de Facatativá